ORACION FVNEBRE,

QUE EN LAS HONRAS, QUE SE hicieron en el Covento de

Nra. Sra. DEL VALLE

DE LA CIUDAD DE SEVILLA el dia 13. de Mayo del año de 1761. à la buena memoria del Iluſtriſsimo, y Reverendiſsimo Señor D. Fr. FRANCISCO DE S. BUENAVENTURA, Martinez de Texada, Diez de Velaſco, Obiſpo de Yucatán, y Guadalaxara, á ſolicitud del Sr. D. Joſeph de Vargas, Diez de Velaſco ſu hermano.

DIXO

EL M. R. P. Fr. PEDRO ROMERO, ex-Lector de Theologia, Difinidor de la Provincia de Andalucia de la Regular Obſervancia de N. S. P. S. Franciſco, y Padre de la Provincia de S. Diego de Canarias, &c.

Con licencia: En Sevilla, por *Joſeph Padrino*, en calle Genova.

✠

ORACION FVNEBRE,

QVE EN LAS HONRAS, QVE

[illegible] en el Convento de

Nra. Sra. DEL VALLE

DE LA CIVDAD DE SEVILLA,

el dia [illegible] de [illegible] del año de [illegible]

[illegible]

[illegible]

D. Fr. FRANCISCO DE S. BVENAVENTURA

[illegible] de [illegible] Obispo de

[illegible]

[illegible]

[illegible]

DIXO

EL M. R. P. Fr. [illegible] TONTERO

[illegible] de la Provincia de Andaluzia de la Regular Observancia [illegible] Padre de la Provincia [illegible]

Con licencia: En Sevilla, por Felipe Pizarro,
en calle Genova.

CENSURA DEL M. R. P. Fr. FRANCISCO SUAREZ, Lector Jubilado, y Guardian de nuestro Convento Casa Grande de N.S.P S. Francisco de esta Ciudad.

DE orden de N.M.R.P.Fr.Antonio Gonzalez, Lector Jubilado, ex-Secretario General, Examinador Synodal del Arzobispado de Sevilla, y Ministro Provincial de esta Santa Provincia de Andalucia de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, he visto la Oracion Funebre, que en las Honras celebradas en el Convento de Nra. Señora del Valle de esta Ciudad de Sevilla á la buena memoria del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco de San Buenaventura, Obispo de Yucatàn, y Guadalaxara, dixo el M. R. P. Fr. Pedro Romero, ex-Lector de Theologia, ex-Difinidor de esta Provincia, y Padre de la de Canarias, &c.

Y notando su argumento, admiro repetidas en este Sermon las voces de la sabiduria en los Proverbios: *Audite quoniam de rebus magnis locutura sum, & aperientur labia mea, ut recta predicent.* La grande sabiduria, que en él difunde su Autor, clama á todos pidiendo la mas séria reflexion á las cosas grandes, que contiene esta Oracion. Grande es el fin, que se propone, grande el argumento, que se assumpta, grande la erudiccion, que manifiesta, y grande el methodo, que observa. Es grande el fin, que se propone, porque si este aparece ser la condigna alabanza al merito grande del Señor Texada, el espiritu, y alma de este Sermon, es demostrar á nuestra mortalidad, y á los respectivos estados las acciones, que deben practicar, los que quieren ser verdaderamente grandes. Es grande el argumento, pues la oportuna, y propria eleccion, la solidéz, con que establece el assumpto, le dá lugar distinguido entre los pensamientos grandes. La erudicion, que contiene es grande, porque abunda de maximas politicas,

Christianas, y una no vulgar extension à muchas facultades; una inteligencia grande de la Doctrina Sagrada: Y atendiendo à la magestad, gravedad, y peso, con que se trata à la Sagrada Escriptura, de que se vale, pudiera adaptarle: *Magnifice, tratabat sapientiam.* Ultimamente es grande el methodo, con que procede, porque desde el Exordio, hasta el Epilogo, se advierte una puntual observancia de las leyes, y preceptos, que asignan, y dàn practicadas los mejores, y grandes Oradores. Por esto, y por no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fé, y buenas costumbres, soi de sentir, que merece la Prensa. Asi lo siento, *salvo meliori, &c.* en este Convento Casa Grande de N. S. P. S. Francisco á 21. de Octubre de 1761.

Fr. Francisco Suarez.

LI-

LICENCIA DE LA ORDEN.

POR las preſentes concedémos licencia, por lo que à nos toca, al R. P. Fr. Pedro Romero, ex-Lector de Theologia, y ex-Difinidor, &c. para que pueda dàr à la Imprenta la Oracion Funebre, que predicó en nueſtro Convento de Nra. Señora del Valle de la Ciudad de Sevilla, en las Honras del Iluſtriſsimo Señor Texada; atento à no tener coſa alguna contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, ſegun que nos conſta de la Cenſura, que por comiſsion nueſtra diò el R. P. Fr. Franciſco Suarez, Lector Jubilado, y Guardian de nueſtro Convento Caſa Grande de dicha Ciudad. Dada en nueſtro Convento de Madre de Dios de Oſſuna, en once dias del mes de Septiembre de mil ſetecientos ſeſenta y un años.

Fr. Antonio Gonzalez.
Mro. Prov.

Por madado de ſu P. M. Rda.

Fr. Franciſco Ximenez Bravo,
Pr. Gen. y Secr. de la Provincia.

CEN-

CENSURA DEL M. R. P. Fr. JUAN DE LUNA, ex-Lector de Theologia, Examinador de los Arzobispados de Toledo, y Sevilla, ex-Provincial, y Padre immediato de la Provincia de Andalucia de la Regular Observancia de N. S. P. San Francisco.

POR comission del Sr. Doct. Don Joseph de Aguilar, y Cueto, Prevendado de la Santa Iglesia de la Ciudad de Cordova, Provisor, y Vicario General del Arzobispado de Sevilla, por el Eminentissimo Señor Cardenal de Solís, Arzobispo de Sevilla, he leido la Oracion Fúnebre, que en las Honras celebradas en el Convento de Nuestra Señora del Valle, en la Ciudad de Sevilla á la buena memoria del Ilustrissimo, y Reverendissimo Señor D. Fr. Francisco de San Buenaventura, Obispo de Yucatán, y Guadalaxara, dixo el M. R. P. Fr. Pedro Romero, ex Lector de Theologia, ex-Difinidor de la Provincia de Andalucia de la Regular Observancia de nuestro S. P. S. Francisco, y Padre de la de San Diego de Canarias, y si animada por su Author mereciò aquel aplauso, á que pueden aspirar las codiciosas taréas de un elevado ingenio, leída con juiciosa reflexion admira, establece (efecto rara vez visto) los creditos de su Author, y pide de justicia la luz publica, por el fondo de utilidades, que en ella se descubren.

Sin recelo de que sea tenido por sospechoso el Elogio; puedo asseverar con Tulio: *Legi concionem tuam: nihil illa sapientius, neque solum ad tempus magnam utilitatem attulisti, sed etiam ad exemplum.* Interessa el publico, ademàs del crecido gusto, que tendrán los Literatos en leer un Sermon excelente, la fortuna de posseer una idèa de

Marc Tull. lib. 1, c. 14.

de Oraciones Sagradas, à que ajustandose el que aspira á ser perfecto en la Oratoria, conseguirá su intento, sin riesgo de experimentar los rigores de la Critica. Doi razon de este dictamen. En esta Oracion (sigo la Censura de Apuleyo à las obras de Avito) ni Caton echarà menos la gravedad en assumpto, sentencias, y expressiones, ni Florencio deseará una bella distribucion en las divisiones oportunas, con que procede, ni Salustio se quexarà de que no practica su parsimonia, pues omite lo superfluo aun en las voces, ni Ciceron la censurará, porque no contiene su opulencia; pues abunda de maximas morales, Christianos documentos, y argumentos nerviosos. Aqui resplande la moderacion en el uso de la erudicion profana, que tan apretadamente encargan los Principes de la Oratoria Sagrada, y la propriedad, y magestad, en aplicar oportunamente sin violencia los textos. La solidéz con que procede, la oportunidad de los similes, el peso de las razones, la claridad de su estylo, y la eleccion de voces, las mas proprias, y expressivas, me obligan à usurpar à Sydonio sus Elogios: *In hoc oportunitas in exemplis, fides in testimoniis, virtus in argumentis, pondus in sensibus, proprietas in epithetis.* A vista de este Sermon se hace forzoso prevenir á aquellos, que adhieren mucho à la predicacion extrangera con positivo desafecto à la nacional, con las voces de Propercio:

In Apolog.

Sydon. lib. 9. Ep. 7.

Cedite Romani Scriptores, cedite Graii:
Nescio quid majus:::

Sext. Proper. In vita Virgilii.

Pero singularmente se hace recomendable esta obra, porque presenta el exemplar, que deben seguir los Sagrados Oradores, en el fin que se propone, y medios de que se vale para conseguirle. Expone con tal viveza las acciones grandes, que ilustraron al señor Texada, y las promueve con tal arte, que reprehendiendo tacitamente los opuestos vicios, convence al entendimiento, é inclina á

la

la voluntad à la imitacion, y sequito de las virtudes, fin primario, que debe mover à los Sagrados Ministros. Esta sola excelencia bastaba à graduarle de verdadero eloquente, segun aquel dicho del Gran Padre San Augustin: *Unde dixit quidam eloquens, & verum dixit: Ita dicere debere eloquentem, ut doceat, ut delectet, ut flectat.* Mucho mas dixera en su alabanza, à no ser la pluma tan propria. Concluyo diciendo, que este Sermon no contiene cosa alguna contra nuestra Santa Fé, buenas costumbres, y Decretos Pontificios. Assi lo siento, *salvo meliori, &c.* en este Convente de nuestro S. P. S. Francisco, Casa Grande de Sevilla.

Aug. lib. 4. de Doctr. Chist.

Fr. Juan de Luna.

LICEN-

EL Licenciado D. Joſeph de Aguilar y Cueto, Prebendado de la Santa Igleſia Cathedral de Cordoba, Proviſor, y Vicario General deſta Ciudad de Sevilla, y ſu Arzobiſpado por el Eminentiſsimo Señor D. Franciſco, por la Divina Miſericordia de la Santa Romana Igleſia Presbytero Cardenal de Solis, Arzobiſpo deſta dicha Ciudad, y ſu Arzobiſpado, del Conſejo de S.M.&c. mi Señor.

Por el tenor de la preſente, y lo tocante à eſta Juriſdiccion, doi, y concedo licencia para que ſe pueda imprimir, é imprima el Sermon, que en las Honras, que ſe hicieron en el Convento de Nra. Sra. del Valle de eſta Ciudad el dia trece de Mayo del año de la fecha à la buena memoria del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Franciſco de San Buenaventura, Obiſpo, que fue, de Yucatàn, y Guadalaxara, predicó el M. R. P. Fr. Pedro Romero, ex-Lector de Theologia, Difinidor de la Provincia de Andalucia de la Obſervancia de N. P. S. Franciſco, y Padre de Provincia de la de S. Diego de Canarias; atento à conſtar por Cenſura del M. R. P. Fr. Juan de Luna, ex-Provincial de la miſma Obſervancia, no contener coſa alguna contra nueſtra Santa Fè, y buenas coſtumbres, y con tal, que al principio de cada Exemplar ſe ponga dicha Cenſura, y eſta mi Licencia. Dada en Sevilla á once de Septiembre de mil ſetecientos ſeſenta y un años.

Lic. D. Joſeph de Aguilar y Cueto.

Por mandado del Señor Proviſor.

Auguſtin de Loayſſa,
Notario.

DICTAMEN DEL Br. D. BERNARDO DE LA Cueva, Beneficiado, Cura proprio de la Iglesia Parroquial de Sr. S. Isidro de esta Ciudad, Socio Theologo, ex-Consultor, y Revisor de la Regia Sociedad, y Examinador Synodal de este Arzobispado.

DE un verdadero conocimiento han de nacer las voces, y del desengaño de la vista el testificar las cosas, segun Christo: *Quod scimus loquimur: & quod vidimus testamur.* Por tanto, luego que tuve la fortuna de oir el Sermon, que en el Religiosissimo Convento de Nra. Señora del Valle de esta Ciudad predicò el M. R. P. Fr. Pedro Romero, ex-Lector de Theologia, Difinidor de la Provincia de Andalucia de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco, y Padre de la Provincia de S. Diego de Canarias, en las sumptuosas Honras, que se hicieron à la buena memoria del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Francisco de S. Buenaventura, Obispo de Yucatán, y Guadalaxara, á solicitud del Sr. D. Joseph de Vargas Diez de Velasco, y conocí por èl con claridad, quien fue el Ilmo. Texada, y quien es el Rmo. Romero: *Scimus* dixe, esta Oracion merece imprimirse con caractères de oro; *loquimur*, y aora, que por especial favor del Sr. Doct. D. Pedro Curiél, Arcediano Titular, y Canonigo de la Santa Iglesia Patriarchal de esta Ciudad, del Consejo de su Magestad, Inquisidor mas antiguo, y Juez de las Imprentas de ella, y su Reynado, la veo para dár dictamen *vidimus*, testifico, afirmo, y firmo lo que ya tenia dicho *testamur*.

Sino es que construyendo la maxima de Christo de otro modo, entienda, que la arreglada idéa, sólidos discursos, y convincentes pruebas, con que este sabio, y perfecto Orador nos dá en su Panegyrico, como puntual mapa delineada la vida del Ilmo. Defunto, son efectos del

ca-

cabal conocimiento, que de ella tenia, y tiene, *quod scimus loquimur*, y yo testifico lo mismo que todos *testamur*: porque los Nobles con assombro, los Religiosos con exemplo, las Diocesis de la Florida, Yucatàn, y Guadalaxara con especial fortuna; los pobres con agradecimiento, y todos con aprecio entraron, y admiraron lo mismo que esta docta Oracion nos dice *quod vidimus*.

Rara dicha de Orador, y Defunto; pues en estos Panegyricos, ò un grande Orador, tiene corto campo en la vida, que elogia, ó una vida grandemente llena de meritos, queda vacía de expressiones para la explicacion, y exemplo en el Orador; mas aqui se compiten estos Hermanos de sangre, y Religion; uno en hacer, otro en elegir, y nuestro Rmo. en elogiar, no mereciendo menos hazañas quien assi sagradamente historía, ni menos Historiador quien assi supo vivir, ni menos acertada eleccion de Orador el acreditado talento del Sr. D. Joseph.

No mas, y aun sobra lo dicho, quando esta Oracion por sí misma vocéa, que por todos titulos es digna de la Aprobacion, que se pretende. Assi lo juzgo. Sevilla, y Mayo 10. de 1762.

Br. D. Bernardo de la Cueva.

LICEN-

LICENCIA DEL SEñOR JUEZ DE IMPRENTAS.

EL Doctor Don Pedro Curiel, Canonigo de Arcediano Titular de la Stã. Iglesia Metropolitana, y Patriarchal desta Ciudad, del Consejo de S.M. Inquisidor Apostolico mas antiguo en el Sto. Oficio de la Inquisicion de ella, Superintendente General de las Imprentas, y Librerías de esta dicha Ciudad, y su Reynado.

Doi Licencia, para que por una vez se pueda imprimir una Oracion Funebre, que en las Honras, que se hicieron en el Convento de Nta. Sra. del Valle de esta Ciudad, el dia trece de Mayo del año proximo passado, à la buena memoria del Ilmo. y Rmo. Sr. Don Fr. Francisco de San Buenaventura, Obispo de Yucatán, y Guadalaxara, declamò el M. R. P. Fr. Pedro Romero, Lector de Theologia, Difinidor de la Provincia de Andalucia de la Regular Observancia, atento á no contener cosa alguna contra las buenas costumbres, y Pragmaticas de S. M. sobre que de comission mia ha dado su Censura el Br. D. Bernardo de la Cueva, Beneficiado, y Cura Proprio de la Iglesia Parroquial de Sr. S. Isidoro de esta dicha Ciudad, y Examinador Synodal de su Arzobispado, con tal, de que al principio de cada Exemplar, que se imprima se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en el Real Castillo de la Inquisicion de Sevilla à catorce de Mayo del año de mil setecientos y sesenta y dos.

Doct. D. Pedro Curiel.

Por mandado de su Señoria.

Juan Tortolero.

EXOR-



EXORDIO.



ESTE APARATO FUNESTO, eſta pyra melancolica, eſte Mauſolèo triſte, pero adornado con eſtas inſignias Sagradas, es (Nobiliſsimo auditorio) indício de una deſgracia, demoſtracion de una pena, y deſempeño de una gratitud. Indica una deſgracia; porque repreſenta, que ya acabó ſu carrera, que ya deſpareció de nueſtra viſta, que ya murió aquel Caballero iluſtre, aquel Religioſo exemplar, aquel Obiſpo Zelante, el Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Franciſco de S. Buenaventura, Martinez de Texada, Diez de Velaſco. Eſta fatalidad hace numero con las mayores deſgracias, que la muerte ſuele cauſar en todos tiempos; porque con eſte golpe de ſu invencible guadaña privó à la Igleſia de un Prelado vigilante, á los pobres de un Padre amoroſo, à los Fieles de un exemplar de virtudes, y á todos de amparo, aſsylo, y conſuelo. O, quan adaptable es á eſta deſgracia aquella quexa de Ovidio! *Omne Sacrum mors importuna profanat.*

Es tambien demoſtracion de una pena; porque es eri-

gido con dolor de nueſtros corazones, para derramar en ſu preſencia las lagrymas, que ſu objeto nos tiene tan merecidas. Muchas deben ſer; porque deben, ſer ſegun
Ecleſiaſt.cap. 38. ℣. 18. el merito de ſu Ilma. *Fac luctum ſecundum meritum ejus.* Y que llanto puede igualar á un merito tan Gigante? No igualaria, ni aun aquel, que ponderaba Virgilio: *Et lachrimas cernens in ſingula verba cadentes.*

En fin: eſta parentacion es deſempeño de una gratitud; porque à la verdad nueſtra gratitud es la cauſa unica de eſta parentacion. Nació ſu Ilma. y nació dos veces. Naciò á el mundo, y nació á la Religion Seraphica. Naciò à el mundo, en eſta Ciudad nobiliſsima; y nació à la Religion en eſte Santo Convento. En una, y otra parte tiene hermanos, unos ſegun la carne, otros ſegun el eſpiritu, y todos fueron amados, honrados, y favorecidos de ſu Ilma. Favorecidos de ſu liberalidad, honrados con ſu explendòr, y amados con ternura. Eſtos nunca bien ponderados favores urgen à nueſtro reconocimiento, á que mezclemos nueſtras lagrymas, como aquellos dolientes; que refiere Horacio: *Miſcuimus lachrimas moeſtus uterque ſuas*; y nos juntemos á llorar eſta perdida, y pagar eſta deuda de nueſtro agradecimiento con eſta publica funebre accion, como hicieron aquellos dos hermanos Jonathâs, y Simon, quando haviendo fallecido ſu hermano el Ilmo. y Religioſiſsimo Judas Macabeo, ſe unieron para llorarlo juntos, y hacerle los honores funebres mas diſtinguidos:
1. Mach.cap. 9. ℣. 19. *Jonathas, & Simon tulerunt Judam fratrem ſuum, & ſepelierunt eum, & fleverunt eum.*

Eſte es el objeto, el fin, y la cauſa de eſtas ſolemnes exequias: en las quales me juzgo eſcuſado de inducir los corazones intereſados à concebir nuevos ſentimientos; porque todos los motivos, que tenemos, para ſentir, ſon muy preſentes à nueſtra conſideracion, y no ceſan de producir lagrymas en nueſtros ojos. Con eſta miſma razon

ſe

ſe eſcusó San Ambroſio de promover llantos, quando predicó las honras del Emperador Valentiniano: *nec tamen flendi admonitio neceſſaria eſt: flent omues.*

Pero me es inexcuſable el panegyrico de las virtudes, y prendas de ſu Ilma. y eſto por tres razones. La primera: por aplicar algun lenitivo á nueſtro dolor. La ſegunda: por no omitir el acto principal del agradecimiento, que es la alabanza. La tercera: por obedecer à el Eſpiritu Santo, que nos manda, alabar á los Varones glorioſos, que fueron nueſtros Padres: *Laudèmus viros glorioſos, & Parentes noſtros.* Y comenzando ya á cumplir eſta obligacion, y acomodandome á el eſtilo comun, elijo para Thema de eſta oracion, y elogio funebre del Ilmo Señor Texada aquel elogio, que el Ecleſiaſtico dió á Joſué Caudillo Ilmo. del Pueblo de Dios, y es eſte: fué grande ſegun ſu nombre: *fuit magnus ſecundùm nomen ſuum.* Ecleſ. cap. 44. ℣. 1. Ecleſ. cap. 46.

Eſte es el Elogio funebre del Señor Texada, y eſte es el compendio de todo lo que tengo, que decir de ſu Ilma. Pero antes proteſto: que no ſe debe dar á lo, que dixere, otro aſſenſo, que el de una fee puramente humana; reſervando á la Silla Apoſtolica la calificacion infalible de las virtudes. Hecha ya eſta ſalva al Vaticano, expreſſado ya el objeto, ſignificado ya el aſſunto, y ya propueſto el Thema: imploremos los auxilios de la divina gracia, para ſeguirlo.

AVE MARIA.



FUIT MAGNUS SECUNDUM NOMEN ſuum Ecleſiaſt. cap. 46.



UE GRANDE SEGUN SU nombre. Eſte elogio, que el Ecleſiaſtico dió à Joſué, y yo aplico al Ilmo. Señor Texada, afirma una coſa, y ſupone dos. Supone, que el Señor Texada fue grande: ſupone, que tuvo nombre grande; y afirma, que la grandeza, que tenia, era conforme à la grandéza del nombre, que la ſignificaba. La primera ſupoſicion, eſto es, que el Señor Texada fue grande, ſe verá claramente en las acciones de ſu vida, que referiré deſpues, y por ahora la eſtablezco de eſte modo.

Aquel es grande, que tiene lugar proprio entre los grandes; porque no ſolamente en el Cielo, ſino en la tierra tambien ay Gerarquias; y aſsi como en el Cielo el eſpiritu, que tiene ſu lugar entre los Querubines, es Querubin, y el que lo tiene entre los Seraphines, es Seraphin: aſsi en la Tierra el hombre, que tiene ſu lugar entre los pequeños, es pequeño; y es grande el, que lo tiene entre

los

los grandes. Asi lo ordenò Dios en la Constitucion del Mundo, dando à cada cosa su lugar respectivo; y assi quiere, que se observe, pues manda expressamente á los pequeños, que no se pongan en el lugar de los grandes: *in loco magnorum ne steteris.* Esta Ley se vé muchas veces invertida: pero esso no estorva, que se deva juzgar grande el, que estuvo colocado entre los grandes. Prov. cap. 25. V. 6.

El Señor Texada, pues tuvo siempre lugar entre los grandes. Yo considero á su Ilma en el Siglo, en la Religion, y en la Iglesia, y en todas partes lo veo entre los grandes. En el Siglo tuvo lugar entre los nobles. Fue su Ilma. hijo legitimo de Don Juan Martinez de Texada, Caballero de el Orden de Santiago, y de Doña Maria Jacinta de Velasco, cuya nobleza es bien notoria en esta Ciudad. Este su nacimiento le diò lugar proprio entre los nobles. Y por ventura los nobles no son los grandes de el Siglo? Assi es; porque la nobleza es excelencia, y ella es el fundamento de toda grandeza. Por esso: el que quiere ser grande, y no es noble, procura hacerse noble en aquella linea, en que quiere ser grande: y assi debe ser; porque grande, y noble son una misma cosa. Quando el Angel dixo á Tobias: yo soy hijo del grande Anania, respondió Tobias: Tu eres de grande linage: *ex magno genere es tu.* Quiso decirle, que era de linage noble, y le dixo, que era de linage grande; porque lo mismo es grande, que noble. Y puesto, que la naturaleza colocó à el Señor Texada entre los nobles del Siglo, no podemos negar, que en el Siglo tuvo lugar proprio entre los grandes. Tob. cap. 5.

En la Religion estuvo entre los Maestros, y Prelados. Luego, que su Ilma. acabó felizmente la tarea de Estudiante, fue instituido maestro de ellos; y poco despues Lector de Philosofia. Consumó su curso tan laudablemente, como prueba el lustre, que sus discipulos dan, y han dado à la Provincia. De el Magisterio passó á la Prelacia,

y de la Prelacia à la Cathedra de Theología. Huviera ſido promovido á empleos mayores, ſi otra providencia no lo huviera ſacado antes de la Religion. Ya ſe ſave, que los Maeſtros, y Prelados ſon en las Religiones los Grandes; ſin dexar de ſer humildes; y aſsi vino el Señor Texada á eſtar entre los Grandes de la Religion, haviendo eſtado entre los Maeſtros, y Prelados.

En la Igleſia tuvo lugar entre los Obiſpos. Primeramente fue ſu Ilma. ordenado Obiſpo Titular con deſtino à governar la Igleſia de la Florida. Deſpues fue promovido à el Obiſpado de Yucatàn en propriedad; y haviendo vacado la Silla de Mexico, fue propueſto para eſte Arzobiſpado. Un accidente eſtorvò eſta promocion, y fue finalmente promovido á el Obiſpado de Guadalaxara. Varon grande, à quien tantas Igleſias pretendieron, y con ſu poſſeſsion ſe honraron! Es coſa conſtante, que los Obiſpos ſon los grandes de la Igleſia; porque ſon los Principes. Y como no eſtaria entre los grandes de la Igleſia, quien ſe hizo un lugar tan diſtinguido entre los Obiſpos? Ya pues: ſi el Señor Texada, ó bien ſe conſidere en el Siglo, ó bien en la Religion, ó bien en la Igleſia ſiempre eſtuvo entre los Grandes colocado; debemos juzgar, y ſuponer, que fue grande.

La ſegunda ſupoſicion de la propueſta, eſto es, que el Señor Texada tuvo nombre grande, conſta con la miſma evidencia. Tuvo ſu Ilma. no uno, ſino tres nombres; uno, que le diò ſu nacimiento. Otro, que le dió ſu eſtado, y otro, que le dió ſu dignidad. Su dignidad le diò el nombre de Obiſpo; ſu eſtado le diò el nombre de Religioſo, y ſu nacimiento le dió el nombre de Caballero. Todos tres nombres ſon grandes; porque todos tres ſignifican grandeza. El nombre de Caballero ſignifica la grandeza de un eſpiritu noble inclinado á emprender acciones iluſtres, y heroicas. El nombre de Religioſo ſignifica la

gran-

grandeza de animo, que se dexa ver en el abandono total de el mundo, y en la voluntaria dedicacion à el servicio perpetuo, y perfecto de Dios. El nombre de Obispo significa aquella grandeza, que ostenta la perfeccion ultima de el Sacerdocio, y la potestad superior, que Christo dexó en su Iglesia: Y si David dixo, que el nombre de Dios era grande en Israel: *In Israel magnum nomen ejus*, porque significaba, y hacia conocida la grandeza de Dios: *Notus in Judæa Deus*: tambien nosotros debemos decir proporcionalmente, que los nombres del Señor Texada son grandes por el respeto à las grandezas, que significaban en su Ilma. Psalm. 75.

§. II.

Establecidas ya las dos suposiciones hechas, es á saber, que el Señor Texada fue grande, y que tuvo nombres grandes, se sigue, manifestar lo, que el assunto afirma, y es: que fue grande segun sus nombres. Ser grande segun el nombre, es tener las operaciones proprias de aquella virtud, ó perfeccion, que el nombre significa. El nombre significa dos cosas. Significa la virtud, y significa la operacion: pero significa mas principalmente la operacion, que la virtud. Por esso no llamamos humilde, sino à el, que vemos, que tiene operaciones de humillacion; porque esto es lo, que el nombre significa principalmente. A el Baptista dio Christo el nombre de Elias: *ipse est Elias*; porque Math. cap. 11.
aunque no tenia la persona, tenia las operaciones de Elias: *ipse præibit in spiritu, & virtute Eliæ*; y para dar un nombre, lo que principalmente se atiende, no es la persona, no Lucæ cap. 1.
es la virtud, sino las operaciones. Ninguno dá el nombre de Sabio, ó de Valeroso, sino à aquellos, en quienes vé, ó aprehende actos de sabiduria, ó de valor; porque en el juicio de los hombres cada uno es, y se llama aquello, que hace. Preguntaron à el Baptista en el desierto, que

Math. cap. 3. quien era? *Tu quis es?* Y respondio: yo soi vòz clamorosa en el desierto. *Ego vox clamantis in deserto.* Ellos le preguntaban: quien era? Y el para decirles quien era; les dixo: lo que hacia, que era clamar; porque cada uno es lo que hace.

De esta verdad mui sabida, y poco meditada, se infiere, que aquel es Caballero, que tiene operaciones de Caballero; aquel es Religioso, que tiene operaciones de Religioso; y aquel es Obispo, que tiene operaciones de Obispo. Esto es, lo que quiero decir, quando digo, que el Señor Texada, fue grande segun su nombre. Fue grande segun su nombre de Caballero; porque tuvo operaciones grandes de Caballero. Fue grande segun su nombre de Religioso; porque tuvo operaciones grandes de Religioso; y fue grande segun su nombre de Obispo; porque tuvo operaciones grandes de Obispo.

§. III.

EL primero nombre de el Sr. Texada, fue el que le diò su nacimiento. Este es el nombre de Caballero, y fue grande segun este nombre; porque tuvo operaciones de Caballero. Las operaciones proprias de un Caballero, son aquellas acciones, que à mas de ser honestas, y virtuosas, son ilustres, y claras en un grado de explendor, y lucimiento, que las distinga de las acciones honestas, y virtuosas de el Vulgo. Estas son las acciones de los nobles, y asi fueron las acciones de el Señor Texada.

Despues, que su Ilma. gastó los años de su puerilidad en instruirse en la ciencia, y maximas de un Caballero Christiano; empleó los de su juventud en adquirir aquellas innocentes, y bien parecidas habilidades proprias de los Caballeros, quales son: danzar, tocar instrumentos,

ma-

manejar Caballos, y jugar la lanza. En todas salió tan diestro, y en su execucion tan lucido, que era emulacion de los Contemporaneos, y gusto de los concurrentes. Estas bellas habilidades suponian uuos procederes serios, y arreglados, esmaltados de aquel ayre, aquel explendor, aquel rasgo, que en los movimientos de un animo noble se dexan ver, y no se dexan definir.

Ganaronle estas prendas una estimacion universal. Todos los, que le trataban, lo querian; todos los, que lo veian, lo celebraban, y nunca fue objeto de la censura. Esta es en mi juicio prueba evidente de, que todos veian en D. Francisco de Texada las acciones ilustres, que en aquella edad correspondian à su nacimiento; porque el mundo hace justicia à todos; y sino vieran lo, que debian ver, entibiarian las estimaciones, escasearian los aplausos, y darian licencia à la Censura. En prueba de los procederes nobles de la ilustre Judit, pone el Espiritu Santo este elogio: *Nec erat, qui loqueretur de ea verbum malum.* No havia, quien hablase de ella una palabra mala. Y sino havia, quien hablase palabras malas de el Joven D. Francisco de Texada, y sì havia, quien hablase muchas buenas: indicio bastante es, de que tuvo en su juventud aquellas operaciones ilustres, y claras, que pedian el nombre, y significado de noble, que le dio su nacimiento. Judith.cap.8. V. 8.

Quando ya llegó su Ilma. á la edad provecta, meditó emprender acciones mas serias: pero nobles. Las acciones mas proprias de un noble provecto son las acciones de la fortaleza. Todos los que se hicieron nobles, se hicieron nobles, siendo fuertes; y todos los que nacen nobles, nacen nobles, porque nacen de fuertes. Asi es, y asi lo insinuan sus blasones, sus tymbres, y sus escudos, indicando, que la fortaleza es el origen, conservacion, y aumento de la nobleza. Pues ahora: la fortaleza es una perfeccion de el animo, que inclina à resistir, y vencer à todo lo

que

que es contrario; y se explica en tres especies de operaciones, que son valor, constancia, y generosidad. En todas fue insigne el Señor Texada, y mayormente en el valor.

El valor es aquel vigor de el animo, que hace resistir, y vencer à el enemigo. Salió el Señor Texada à campaña con el mayor enemigo, que tiene el hombre. Y qual es? El mismo. Comprehendiò su Ilma. la guerra, que este enemigo intentaba presentarle, y ya le presentaba; y armandose de valor salio à campaña contra sí mismo. De una parte estaba D. Francisco de Texada halagado de sus apetitos, sobornado de su amor proprio, embelezado de la vanidad, engreido de grandes esperanzas, celebrado de el mundo, sugerido de el Demonio, y combidado de la carne. En una palabra. De una parte estaba D. Francisco de Texada, improbo. De otra parte estaba D. Francisco de Texada ilustrado de el Cielo, avisado de su conocimiento proprio, mirando á su ultimo fin, conociendo la vanidad, advirtiendo el peligro. En otra palabra. De estotra parte estaba Don Francisco de Texada, desengañado. Trabóse pues la batalla entre Don Francisco, y Don Francisco. Y què sucedió?

Que Don Francisco desengañado obtuvo secretamente, licencia de el Padre Provincial de esta Provincia, para ser Religioso Lego en este Convento: que obtenida la licencia huyo sigilosamente de su Casa, dexando escrita en una carta cerrada su resolucion: que se presentó à el P. Guardian de este Convento con la licencia pidiendo el Abito de Lego: que haviendo resistido los enojos, y razones de su Padre, tomó el Abito, no de Lego, sino de Coro; porque el Apostolico Varon el Portuguezito le hizo vér, que no era voluntad de Dios, que fuesse Lego. Estas fueron las acciones de esta pelea. Y qué resultò? Que Don Francisco de Texada, desengañado venciesse à Don Francisco de Texada improbo.

Ahora

Ahora bien: esta accion es accion de valor, ó no lo es? Este ha sido un problema siempre disputado en el mundo. Los menos considerados han defendido, que solo aquel es valeroso, que vence enemigos, destroza Exercitos, y conquista Ciudades. Pero es preciso, que creamos á el Espiritu Santo, que dice en los Proverbios: *Fortior est, qui dominatur animo suo, expugnatore urbium.* Prov. cap. 10. ℣. 32. Mas valeroso es el que se vence à sí mismo, que el que conquista Ciudades. Lo mismo cantó el Poeta: *Fortior est, qui se, quam qui fortissima vincit.* Y si todos confiessan, que es valeroso el que conquista Ciudades; con mayor razon deben creer, que en el Señor Texada fue una accion grande de valor el vencerse á sí mismo.

Pero si se desea, para concederle la gloria de valeroso, una accion, que mire à el vencimiento de enemigos extraños, tambien la tuvo el Señor Texada en una ocasion, que le ofreció la casualidad. Los valerosos no tienen obligacion de buscar las ocasiones, sino de lograr bien las que se le presentan. Estaba pues su Ilma. Obispo en la Florida. Una Armada Inglesa bloqueó aquel Puerto, desembarcò la Tropa, formò ataques, sitió la Plaza, y comenzó à jugar la Artilleria. La guarnicion se defendió algunos meses con mas valor, que fuerzas: y haviendo perdido la esperanza de socorro, y resistencia ulterior; el Gobernador juntó Consejo de Guerra para deliberar la entrega de la Plaza, y los articulos de la Capitulacion, que ya iban à pedir.

El Señor Texada noticioso de estos intentos, se entrò sin ser llamado en el Consejo, y revestido de zelo, y fortaleza, persuadió con tanta energia, que la fidelidad à el Rey, el amor à la Patria, y el zelo de la Religion Catholica obligaba à todos á sacrificar las proprias vidas, y morir antes, que entregarse; y el Gobernador, y Oficiales trocando el temor en audacia, determinaron tomar

las armas, y hacer una salida, bien que con mucha probabilidad de morir, y casi ninguna esperanza de vencer. Ya aqui eran necessario animar á la desmayada Tropa. Mandó pues su Ilma. sacar un pulpito á la Plaza, y exortó á los Soldados con tanta valentia de espiritu, y tanta eficacia de palabras, que todos se revistieron de fortaleza, y aun cada uno se juzgava ser solo bastante, para vencer à el Exercito enemigo. Salieron de la Plaza en numero de docientos. Salía con ellos su Ilma. mas los Oficiales le detienen: y se quedó en su Oratorio, peleando con las armas de la Oracion por todos, el que à todos havia infundido valor, para vencer. A las catorce horas la Tropa victoriosa volvió à la Plaza, dexando à el enemigo tan enteramente destrozado, que solo un Ingles quedó vivo, acaso para ser testigo ocular de la rendicion, é ignorancia Inglesa; á el passo, que los nuestros cantaban con alborozo la gloria de las armas Españolas, la libertad de la Florida, y los triumphos de la Religion Catholica.

Reflexemos ahora sobre esta accion. Concebir eficazmente el pensamiento, de que en obsequio del Rey de España, y de la Iglesia, primero se deve morir, que entregarse: no es impulso de un valor insigne? Sì: que solo un valor insigne puede inspirar pensamientos tan nobles. Persuadirlo con feliz efecto, no arguye valor en el, que habla? Sí: que las palabras no tienen mas virtud, que la, que les da el espiritu del, que las pronuncia: vencer pocos Soldados tan enteramente á muchos en virtud de la virtud, que los animó; no es prueba de valor en el, que los animaba? Sí: que el que no es valeroso, no puede animar á el cobarde: luego esta accion del Señor Texada fue accion de un valor ilustre.

La escritura no acaba de exagerar el valor de Judas Macabeo en aquella celebre batalla contra el Exercito de Lysias. Ya le llama Varon poderoso, ya Capitan eximio,

y para mayor encarecimiento de su valentia, lo predica semejante á el Leon: *Similis factus est Leoni, in operibus suis.* Pues qué hizo en esta accion Judas Macabeo? Exortô á sus pocos Soldados à tomar las armas contra un Exercito numeroso infiel, y enemigo: *Accingimini, & stote filij potentes, ut pugnetis adversus nationes has.* Los persuadiò á que primero muriessen, que se entregassen: *Melius est, nos mori in bello, quam videre mala gentis nostræ, & sanctorum.* Se vió el valor, que infundió á los Soldados en el espiritu, con que pelearon, y vencieron. Esto es lo que hizo Judas Macabeo: y esto lo que le acreditó valeroso. Y no se viò lo mismo en la accion ya dicha del Señor Texada? Luego debemos calificarla por acccion de un valor insigne.

1.Mach. cap. 4.

§. IV.

EN la constancia, segundo acto de la fortaleza, fue el Señor Texada no menos singular. Consiste la constancia en llevar con firmeza de corazon, y serenidad de animo los males, que no se pueden apartar, y vencer. Todos los hombres á pesar de sus conatos tienen presision de sufrir algunos males. Muchos fueron los, que dieron materia á el sufrimiento del Señor Texada en toda su vida; pero nadie lo vió mudado, nadie lo vió turbado, y siempre estuvo firme, é invencible en los males. Asi se vió, quando despues de consagrado en Mexico, se embarcó para la Florida. Sobrevino una tormenta tan desecha, que los Marineros desconfiando de su propria industria, se dexaron á el arbitrio de las olas, y de los vientos. Desmayó la intrepidez de los Marineros; cayó el espiritu de los familiares; y solo se mantuvo el animo del Señor Texada, que fue bastante, para animar, y fortalezer à todos. En-

callô

calló el Navio en una Costa: saltaron con trabajo en tierra no conocida: y aqui se aumentò el susto, y el peligro; porque faltaron viveres, faltó la agua, y aun se creyó ser aquella tierra habitada de los Indios bravos. A el passo, que crecian los males, se explicaba mas la constancia del Señor Texada. Ninguno vió en su rostro la tristeza, todos veian en su semblante la alegria. A todos alentaba con sus palabras, à todos consolaba con sus consejos, como sino tuviera, que temer lo mismo, que todos temian. El sufrimiento invicto de estos trabajos es el, que alega San Pablo en prueba de su constancia: peligros en el mar, peligros en la tierra; sed, hambre, y errante soledad.

Pero donde mas se conociò la constancia del Señor Texada fue en las contradiciones estrañas, y domesticas, que sufrió; principalmente en una, que es la que mas aflige á los hombres. La contradiccion, piedra de toque, y prueba de la constancia de un hombre, es la frustracion real, ó aparenre injusta de los intentos importantes bien concebidos, y de las ideas sublimes bien formadas. Esta frustracion de intentos, y de ideas atormenta de tal suerte à el corazon, que sola ha sido capáz de matar á muchos hombres. Enmedio de sus imponderables trabajos buscaba el pacientissimo Job algun alivio en la quexa, y comenzó aquexarse de este modo: *Cogitationes meæ disipatæ sunt, torquentes cor meum.* Mis pensamientos, mis ideas, mis intentos se han malogrado, y disipado, y son ahora los verdugos, que mas atormentan mi corazon. Quando Job alentó esta quexa estaba cubierto de lepra, tenia la hacienda perdida, la casa arruinada, y los hijos muertos: y no se quexa de estos trabajos, y solo llora, que se le han frustrado sus pensamientos; porque la frustracion de los pensamientos graves causa â el hombre mayor dolor, que todos los demàs trabajos. Esta especie de mal probó, y tentó por largo tiempo la constancia del Señor Texada.

Job. cap. 17. ℣. 11.

Pero

Pero su espiritu superior á todos, aun à los superiores males, tuvo tal firmeza en el sufrimiento, y tal serenidad en el animo, que hizo parecer, que no sentia; y apenas se le oyó aquel desahogo de Job: *Quæ est enim fortitudo mea, ut sustineam.* Esta firmeza de corazon en los peligros, esta presencia de animo en los trabajos acreditaron à David, á Job, y á Tobias de constantes: y dan derecho á el Ilmo. Texada para que le conoscamos esta excelencia.

Job. cap. 6. ✠. 11.

§. V.

NO faltò à su valor, y constancia el esmalte de la generosidad. La generosidad ès aquel garvo, con que un animo noble se desprende de los intereses, y se priva de las conveniencias, quando son contrarias à el pundonor de la nobleza. Esta perfeccion resplandeció en todas las obras del Señor Texada, y fue un caracter que las señalaba. Afsi se veia siempre, y se viò principalmente, quando haviendo arribado á Jucatán impelido de la tormenta referida, halló, que aquella Iglesia havia veinte y dos años, que no tenia Obispo, por cuya causa ni se confirmaban los, que nacian, ni se Oleaban los moribundos, porque en tanto tiempo no se havian Consagrado Olios. Compadeciose su Ilma. y se detuvo el tiempo necessario para consuelo de aquella Grey. Predicó el Santo Evangelio, consagrò Olios: y convocando á los no Confirmados, confirmò setenta y cinco mil personas. Todas ofrecian el estipendio acostumbrado, y respectivo; pero no permitiò su Ilma. recibir, ni que sus familiares recibiessen el mas minimo don. La renta de su Ilma. era mui escasa; la tormenta havia perdido los viveres, y haveres que trahia; era preciso emprender nuevo viage con nuevos gastos

à la Florida. Todas estas circunstancias hacian decoroso el recibo de aquel quantioso estipendio : pero como havia de permitir su Ilma. en su persona esta nota aparente de interesado ? Cómo havia de privar à su nobleza de este rasgo de generosidad ? El Apostol San Pedro, como Religioso rehusó el dinero, que Simon Mago le ofrecia, y él no podia licitamente recibir : *Pecunia tua tecùm sit.* Pero el Señor Texada como generoso rehusó el estipendio de las Confirmaciones, que podia licitamente aceptar.

Act. cap. 8. ℣. 20.

Con mas lucimiento ostentó su generosidad en Mexico. El Excmo. Señor Bizarron Arzobispo de aquella Ciudad, despues de haver consagrado à el Señor Texada, solicitó á todo trance, que su Ilma. quedasse en su compañia. Este quedarse en Mexico era de mucha conveniencia para el Señor Texada; y á mas de esso tenia su Ilma. en aquella sazon motivos tan honestos, tan publicos, y tan poderosos, para consentirse en no volver à la Florida, que la critica mas rigida no lo huviera juzgado inconstante en caso de haverse consentido. Comprehendialos el Señor Bizarron, y arguia con ellos á el Señor Texada, para convencerlo; pero respondió su Ilma. yo salí de España para en la Florida servir á el Rey, y á la Iglesia; y jamás me apartaré de este destino : si una mano poderosa irresistible no me aparta. O grandeza de animo! O generosidad de corazon! Esto sí, que es saber ser Caballero, y esto fue saber responder aun Bizarron con bizarria. Convidó David á aquel noble Sacerdote del Pueblo de Dios llamado Abiatar, á que se quedasse con él, y se librasse de los peligros, y trabajos, que le esperaban : *Mane mecum, ne timeas.* Y en verdad, que aceptó sin nota el combite. No assi el Señor Texada.

1. Reg. cap. 24 ℣. 23.

Y puesto, que fue tan generoso en sus obras, tan lucido en sus acciones, tan constante en las adversidades, y tan valeroso en los conflictos : Quién dirà, que no tuvo

las

las operaciones proprias de Caballero? Quando David se ofreció à salir con el Gigante à la pelea, preguntó Saúl à los suyos: *De qua Tribu est hic adolescens?* De qual de las nobles Tribus es este mancebo? Pues de qué infiere Saul, que David es noble? De las acciones, que veia en èl. Veia aquella generosidad, conque desdeñó las armas, y vestidos del Rey: aquella constancia, con que se exponia á la mayor adversidad: aquel valor conque pretendia medir las fuerzas con un enemigo á el parecer invencible; y de estos antecedentes infirió, luego David es noble; porque operaciones tales son proprias de Caballero. 1. Reg. cap. 17.

§. VI.

ASsi desempeñó el Señor Texada las obligaciones del nombre, que le dió su nacimiento. Veamos ahora como desempeñó las de el nombre, que le diò su estado. Este es el de Religioso de San Francisco. Tiemblo à el considerar las muchas, y grandes acciones, que corresponden á este nombre. Ya huvo entendimientos grandes, que las juzgaron inpracticables, y superiores à las fuerzas humanas; pero los Summos Pontifices las han declarado santas, pias, y observables; y asi lo han comprobado innumerables Religiosos con la practica.

Uno de ellos fue el Ilmo. Señor Texada. Luego que hizo su Profession con aprobacion universal de los Religiosos, y edificacion comun de esta Ciudad, se hizo cargo de aquella sentencia de San Eusebio Emiseno, que dixo: *Venire ad eremum, summa perfectio est: non perfecté in eremo vivere, summa damnatio est.* Dexar el Siglo, y venir à la Religion, es perfeccion grande; pero despues de haver entrado, no vivir perfectamente, es grande condenacion. Esta maxima impressa en su alma fue el estimulo, que lo incitó à cumplir fielmente lo que voluntariamente havia

prometido. Se hacía con frequencia aquella pregunta de San Bernardo: *á qué veniste?* Y oyendo, que su Patriarcha, y mio San Francisco le respondia: *á guardar la Regla, y el Santo Evangelio, que prometiste*; se aplicó con tanta exactitud à su puntual cumplimiento, que siempre la observò á la letra, sin haver jamàs procurado dispensacion, ni admitido glossa, ó interpretacion en sus preceptos.

A esto juntaba la observancia de las leyes, y costumbres de la Religion. Sabia, que estas leyes, y costumbres son el antemural, que guardan el muro de los preceptos, y que no se puede defender este muro, sino se defiende bien el antemural; porque como dice el Espiritu Santo: *Qui dissipat sepem, mordebit eum coluber.*

Eccl. 1. ℣. 8. Por esso fuè su Ilma. tan exacto en la sequela de la vida comun, sin procurar alguna distincion. En el vestido, en la cama, y en la comida, se igualaba con todos. Servia en la cocina como todos; barria, y fregaba como todos; traía á el ombro leña como todos; à similitud de aquella aguila de Ezequiél, de quien dice el original Hebréo, que sin embargo de la elevacion, que se le debia por su naturaleza, estaba en todos, y con todos. *Facies aquilæ in ipsis quatuor*: y quizá por essa razon dice la vulgata, que volaba sobre todos: *Facies aquilæ desuper ipsorum quatuor.*

Ez. cap. 1. ℣. 10. Enmedio de esta rigida observancia resplandecia en su Ilma. una devocion constante. La devocion consiste en una promptitud del animo á dar à Dios, y á los Santos el culto debido. Nunca fue el Señor Texada tardo, sí promptissimo à todas las acciones del culto. Fue incansable en la assistencia del Coro. Nunca halló causa bastante, que lo escusasse. En una Quaresma venia de predicar de un Lugar distante del Convento un quarto de legua, y haviendo llegado à las diez de la noche, se fue á las doce con la Comunidad á Maytines. En la Oracion Mental fue mui exercitado. Aun siendo Obispo observaba

con-

con ſu familia en ſu Oratorio aquellas mismas horas, y methodo de Oracion, y exercicios de mortificacion, que aprendió, y practicó en nueſtra Orden. Fue devotiſsimo de la Virgen Maria Señora nueſtra. Era eſta dulciſsima Señora la delicia de ſu corazon. Buen teſtimonio de eſta verdad dá la milagroſa Imagen de Loreto, y ſu Templo. No omitió en ſus Obiſpados diligencia alguna conducente á promover, y adelantar los cultos de eſta Soberana Reyna, principalmente en el piiſsimo, y dulciſsimo Myſterio de ſu Concepcion Immaculada. Era celantiſsimo de los honores de eſta Señora; no ſolo quando Prelado en la Religion, ſino tambien quando era Obiſpo: y ſiendo aſsi que en el comun trato era ſuaviſsimo, reprehendia agriamente á el que, quando ſe pronunciaba el Dulze Nombre de Maria, no inclinaba la cabeza. Era eſta Señora en todas ſus tribulaciones ſu refugio, y ſiempre experimentó prompto ſu Patrocinio. Vióſe bien en el caſo de la Florida. Bombeaba el Inglés la Ciudad de San Aguſtin; y mandò ſu Ilma. que en oyendo la ſeñal de bomba, dixeſſen todos: Ave Maria. Executabaſe aſsi: y haviendo caido en la Plaza bombas innumerables, á ninguna perſona hicieron mal, ſino aun Francés, que mofaba de tantas Ave Marias.

Eſta promptitud en los exercicios de devocion no ſe halla regularmente en los relaxados, ni tibios; pero sí en los que tienen eſpiritu verdadero de virtud. La Eſcritura celebra aquella promptitud, conque las Ruedas del Carro de Ezequièl ſeguian los movimientos de aquellos eſpirtus, que llevaban por el mundo la gloria, y culto de Dios; y dice, que la cauſa de eſta promptitud era, que el Eſpiritu de vida eſtaba en lasRuedas: *Quia ſpiritus vitæ erat in rotis.* Luego: ſi el Señor Texada ſiempre tuvo ſingular inclinacion, y promptitud para ſeguir los movimientos de la devocion; ſeñal cierta es, que el eſpiritu de vida, y de virtud animaban aquellas puntuales, y regulares obſervancias, que en ſu Ilma. ſe admiraban.

Lo mismo se puede colegir de la humildad, que manifestaba en sus palabras, obras, y pensamientos. Por sus palabras, y el testimonio, que daba de sí mismo, nada tenia de bueno, y era en el mundo el hombre mas indigno. O ya tuve el honor de recibir en estos ultimos años algunas cartas de su Ilma. y noté esta conclusion de todas: *Ruegue V. Rma. á Dios, tenga misericordia de este tan gran pecador, é hijo indigno de San Francisco.* Los hombres son una cosa, y regularmente hablando de sí mismos, dicen otra. Asi el mas cobarde suele decir, que es el mas valiente; el sobervio, que es humilde. Por esto los Embaxadores de Jerusalén hicieron á el Baptista estas dos preguntas: *Quis est, & quid dicis de te ipso?* Quién eres, y què dices de tí? Porque los hombres no suelen decir de sí mismos aquello, que son, sino lo que se fingen, Si son malos, dicen, que son buenos, y si buenos, dicen, que son malos. Esto ultimo sucedia á el Señor Texada. Era obediente, pobre, mortificado, devoto, exemplar; y à imitacion del
1. Tim. c. 1. ℣. 15. Apostol decia, que era el mayor de los pecadores: *Quorum primus ego sum.*

Esta humildad, que manifestaban sus palabras, manifestaban tambien sus obras. Jamàs faltò à los actos de humildad, y trabajo. Siendo Prelado hacìa por sí mismo aquellas humildades inferiores, que en la Religion debian hacerse por los Coristas, y estos las descuidaban. Aun quando era Obispo, si advertía rotura en el Abito, ú otra ropa, tomaba aguja, y hilo, y se remendaba. La misma humildad manifiestan sus pensamientos: como claramente se vió, quando haviendo determinado ser Religioso, pensó, deseó, y procuró serlo Lego. Uno de los impulsos de la sobervia es, procurar el primer lugar. Asi se vió en el sobervio Luzbél. Aunque el lugar que tenia, era mui alto,
Isai. cap. 14. ℣. 13. todavia lo deseò mas elevado, queriendo el de Dios: *Exaltabo solium meum, similis ero Altissimo.* Lo mismo hizo
Genes. cap. 3. ℣. 5. Adán, asintiendo á el consejo de Luzbel: *Eritis sicut dij*

A la contra el impulso de la humildad, que toma el lugar ultimo, conforme à el mandato de Jesu Christo: *Recumbe in novissimo loco.* Elque tomando elSeñorTexada alistado yá en Christiana milicia, dexó el exemplo de los sorbervios, y abrazó la practica de los humildes, y aun en los lugares humildes tomando el mas infimo lugar. Luc.cap. 14. ℣. 10.

Este espiritu de humildad le inspiró, â que dexasse los apellidos de su familia, y tomasse el de *San Buenaventura*: porque no quiso ser conocido por descendiente de familia ilustre, sino por hombre con obligacion à imitar á este Seraphico Doctor. Los hijos de Dios, dice el Evangelista San Juan, no deben ser los, que blazonan descender de altos linages, sino los, que nacen del espiritu de Dios. *Qui non ex sanguinibus, sed ex Deo nati sunt.* Y anhelando elSeñor Texada por descender de este espiritu, olvidó los apellidos, que podian acordarle otro origen. Asi fué el Ilmo. Texada en su vida, y en todas sus obras, humilde, devoto, observante, y edificativo. Y no son estas las acciones, que propriamente corresponden á el nombre de Religioso? Son sinduda. Luego su Ilma. tuvo las acciones proprias del nombre, que le dió su estado, y por consiguiente fue grande segun este nombre. Joan.cap. 1. ℣. 13.

§. VII.

EL tercero nombre del Señor Texada fué el de Obispo. Grande nombre; pero de grandes obligaciones. Yo estoi cierto, que su Ilma. las cumplió exactamente: mas tengo la desazon, que todavia no han llegado noticias individuales de sus Pastorales procedimientos. De su misericordia, virtud principal de un Obispo, sí sè, que fué tan grande como su posibilidad. En la ultima visita, que hizo de una parte de su Obispado, sabemos, que gastò doce mil pesos en reparos de Iglesias, y adornos de Sacristías. Fundó á espensas proprias un Convento de Religiosas Capuchinas; y restaurò un Colegio dedicado á la instruccion de los estudiosos.

ſos. Su miſericordia no ſe contuvo en los terminos de la America, y la extendiò difuſamente à Eſpaña, haſta lo que le permitieron la charidad, y la Juſticia. Todas las rentas, y otras producciones de ſu Ilma. empleó ſu miſericordia en limoſnas, y obras pias: porque reſervando la porcion, que baſtaba para la deſente manutencion de ſu perſona, y familia, expendia para ſocorros todo lo reſtante. Zaquèo decia á Chriſto, que daba à los pobres la mitad de ſus bienes: *Dimidium bonorum meorum do pauperibus.* Chriſto decia á ſus Diſcipulos, que el que tuvieſſe dos tunicas, ſe quedaſſe con una, y dieſſe la otra á los pobres: *Qui habet duas tunicas, det unam non habenti.* Pero el Señor Texada no procedia por mitades, no partia para dar; ſino daba por entero.

Luc. cap. 19. ℣. 8

Luc cap. 13. ℣. 11.

De las demàs virtudes, que tuvo quando Obiſpo, ſolo ſabemos lo què en general decian muchos, que venian de aquellos paiſes, y ſe explicaban con eſta frace: *Eſtà ſu Ilma. ſiendo exemplar de Obiſpos.* En eſto poco decian quanto ſe podia decir. San Pablo manda á el Obiſpo, que ſea para ſus ovejas un exemplar virtuoſo. *In omnibus præbe te ipſum exemplum bonorum operum.* Conſejo, que tomó el Señor Texada, ſiendo no ſolo exemplo de virtudes para las Ovejas, ſino tambien exemplar de los Paſtores.

Adtit. cpa. 2. ℣. 7.

Eſte gran concepto ſe confirma con algunas demonſtraciones, que parece hizo el Cielo, quando ſu Ilma. fue recibido en Guadalaxara. La puerta principal de ſu Igleſia eſtà entre dos torres: y es coſtumbre en la recepcion del nuevo Obiſpo formar un arco de una torre, á otra. Eſte arco no ſe hizo, quando el Señor Texada fue recibido: porque ſu Ilma. queriendo evitar eſte honor, de induſtria avisò tarde de ſu marcha á Guadalaxara. Pero lo ſuplió el Cielo: pues à el entrar ſu Ilma. en la Igleſia, vieron todos los del concurſo un hermoſo arco, que ſe delineaba ſobre las dos torres. El Ecleſiaſtico hizo un panegyrico funeral à el Summo Sacerdote Simon Onias: y queriendo explicar en geroglifico ſus excelentes virtudes proprias de un Sacerdote

Summo, lo comparò aun arco refulgente: *Quasi arcus refulgens*. Pues ahora: si ensentir del Eclesiastico, un arco lucido es un bello expresivo de las virtudes proprias de un Obispo; puesto que el Cielo presentó à la vista de todos los de Guadalaxara un arco lucido, entrando este nuevo Obispo: les quiso significar, que este Ilmo. traía todas las virtudes proprias de un Prelado. E cc. cap. 50. ℣. 8.

Aun dió el Cielo otro indicio de esta verdad. En una fachada interior de dicha Iglesia están tres sepulchros de tres Señores Obispos, que lo fueron de aquella Iglesia, y sobre los tres sepulchros estàn los tres sombreros de estos Ilmos. Entró el Señor Texada en la Iglesia acompañado de su Cabildo; y luego que el Dean entonó el *Te Deum*, comenzaron los tres sombreros à hacer extraordinarios movimientos, bien notados de todos, y que duraron todo el tiempo, que la musica gastò en esta accion de gracias. Yo no sé à què termino referir esta marabilla. Solo me ocurre, que quando David profetizaba la venida, y entrada de Christo en este gran Templo del mundo, dixo: que los montes, que son sombreros de la tierra se alegrarian á su presencia, porque venia: *Montes exultabunt aconspectu Domini, quoniam venit*. Exultacion es aquella especie de alegria que se explica por saltos, y movimientos extraordinarios. Con este modo de alegria havian de celebrar los montes la venida, y entrada del Summo Pontifice Christo en el mundo. Con razon: porque venia á fundar la Iglesia, siendo Principe de paz, Angel del consejo, y Maestro de todas las virtudes. Por lo mismo: si se vió, que á la entrada de el Ilmo. Texada en su Iglesia de Guadalaxara, sino para fundarla, á el menos para repararla, los sombreros de los Obispos, montes altos de aquella tierra, se exultan, haciendo singulares, y extraordinarios movimientos de alegria: que debemos penzar, sino que celebraban la venida de un Pontifice, que traía à aquella tierra la paz, el consejo, la santidad, y exemplo de todas las virtudes? Afsi se deve colegir de estas Psalm 97. ℣. 8.

prodigiosas expresiones, y de ellas tambien se infiere, que el Señor Texada tuvo, siendo Obispo, todas aquellas virtudes, que corresponden á el nombre, que le dió su dignidad.

Ahora pues: si el nacimiento le dió el nombre de noble, si su estado le dió el nombre de Religioso, y si la providencia le diò el nombre de Obispo; y el Señor Texada correspondió al nombre de noble con obras de Caballero; al nombre de Religioso con obras de Religiosidad, y à el nombre de Obispo con obras de buen Pastor: podémos justamente decir, que como otro Josuè fue grande segun su nombre: *Fuit magnus secundum nomen suum.* Y no solo grande, sino tres veces grande, que es lo mismo que maximo, pudiendo aplicarle lo que el Poeta dixo con discreta lisonja, escribiendo à Maximo:

Maxime, qui tanti mensuram nominis imples.

Este fué Señores, el Ilmo. Señor Texada. Este fué para sí; y ahora es para nosotros, edificacion, desengaño, y consuelo. Edificacion; porque con su exemplo nos incita à seguir el partido de las virtudes. Desengaño; porque desde esse Tumulo, nos avisa de nuestra cierta futura muerte. Y, finalmente es nuestro consuelo; porque nos dà fundadas esperanzas de su felicidad eterna: de lo qual puede ser congetura piadosa, que los sombreros, que saltaron, quando entró en su Obispado, se movieron tambiem, quando salió de este mundo. Pero porque, acaso, la Santa, y tremenda Justicia de Dios tendrà á su alma detenida en las Llamas Purgantes, para purificarla de aquellos casi inevitables deslices de la humana fragilidad, juntémos nuestras oraciones con estos celebrados sacrificios, y roguémos á la Mageſtad Divina, que su alma, y la de todos los Fieles Difuntos, por la intercession de Maria Santissima, por los meritos de nuestro Señor Jesu Christo, y por la misericordia de Dios.

R. Y. P.